



MAT.: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO A PERSONAL MUNICIPAL QUE SE INDICA.

ALGARROBO,

25 ENE 2024

DECRETO N° P

0430



VISTOS:

1. Las facultades contenidas en la Ley 18.695; Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. DFL N° 228-19.321 de 16.09.94, (Aprobación Planta Municipal).
4. Decreto Alcaldicio N° 2.832 de fecha 04.12.2023, Asume Alcaldía.

CONSIDERANDO:

1. Correo electrónico de fecha 22.01.2024, enviado por la DIDECO, informando cometido funcionario.

DECRETO:

- I. **Autoriza Cometido funcionario**, para participación en Campeonato Nacional Selecciones 2024, a realizarse en la comuna de Peumo, Región de Libertador Bernardo O'Higgins entre el 22 de enero hasta 03 de febrero 2024.

N°	Funcionario	Grado	Unidad de Desempeño
1	Urquiza Araya Guillermo	10°	OF DEPORTE - DIDECO

- II. El presente cometido no genera gasto para el municipio.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE en Contraloría General de la República Sistema SIAPER, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL



MARCO ANTONIO GONZALEZ CANDIA
ALCALDE

MAGC/PFMM/U.C./PYU/jmm.

DISTRIBUCIÓN

- Recursos Humanos (1)
- Archivo.- (2)



I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE CONTROL	
FECHA RECEPCIÓN:	23 ENE 2024
FECHA SALIDA:	24 ENE 2024
OBSERVACIÓN N°